



VNIVERSITAT  
DE VALÈNCIA

**UNIDAD TÉCNICA**

PPTP PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ASISTENCIA  
TÉCNICA DE DIRECCIÓN DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN  
DE LA PLANTA SEMISÓTANO DEL AULARIO DE ONTINYENT  
DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA.

## **Pliego de prescripciones técnicas particulares para la contratación de la asistencia técnica de dirección de las OBRAS DE ADECUACIÓN DE LA PLANTA SEMISÓTANO DEL AULARIO DE ONTINYENT DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA, mediante procedimiento acuerdo marco, lote 1.**

El contrato de asistencia técnica consistirá en los trabajos correspondientes a la fase de redacción y fase de ejecución de obra, tal y como se describen en el pliego de prescripciones técnicas particulares para la redacción de proyectos y dirección de obras en la Universitat de València incluido en el acuerdo marco.

### **1.- Condiciones técnicas a tener en cuenta para la prestación del servicio:**

Para la redacción del proyecto se deberá recabar la información necesaria de la Universitat a través de la Unitat Tècnica, debiendo validar y asumir el contratista la documentación existente y las soluciones adoptadas, adaptándola al programa de necesidades que finalmente se establezca. Se deberán completar las posibles omisiones y corregir errores si los hubiera, estudiando y proponiendo alternativas que en cualquier caso deberán contar con la colaboración y el visto bueno de la Unitat Tècnica.

El presupuesto de la obra se realizará a partir de la base de datos de precios actualizada del IVE, Instituto Valenciano de la Edificación. Las partidas que no se encuentren en dicha base se elaborarán de manera justificada a partir de los precios elementales, auxiliares y descompuestos de la misma.

A nivel de trámites necesarios con organismos oficiales, deberá el equipo encargado gestionar la obtención de todas aquellas licencias y permisos necesarios.

La documentación se presentará tal y como se describe en el PPTP, con la salvedad de que la documentación gráfica del proyecto final de obra se realizará mediante sistema BIM (Building Information Model) a través de la aplicación Revit.

Es necesario remarcar que las obras se llevarán a cabo en un edificio en uso por lo que las obras se deberán compatibilizar con el mismo de manera que afecte lo menos posible.

El plazo para la ejecución del contrato será de **un mes** para la fase de redacción del proyecto. Para la dirección de ejecución de obra se estima un plazo de ejecución material de la obra de **cuatro meses**.

## 2.- Descripción de la actuación, presupuesto y plazos de la obra:

La actuación consistirá en la adecuación de la planta semisótano del aula de Onteniente, actualmente en fase de estructura.

El edificio en el que se enmarca la actuación es de reciente construcción y actualmente en uso, de cuatro plantas sobre rasante y destinado a uso docente.

De las dos escaleras que dispone el edificio, sólo una de ellas llega al semisótano, debiendo completar la segunda para dar servicio al semisótano. También es necesario modificar el ascensor para que llegue a esta planta.

La cota de desagüe es inferior a la acometida de saneamiento, por lo que será necesario instalar una estación de bombeo subterránea en el exterior.

Esta planta deberá contar con las mismas instalaciones que el resto de plantas, integrándolas en las existentes en el edificio.

La superficie construida de la actuación es de aproximadamente **907 m<sup>2</sup>**

El presupuesto de ejecución material (P.E.M) es de **395.085,07 €** y el presupuesto de ejecución por contrata (PEC) sin iva es **470.151,23 €**.

Añadiendo el 21 % de IVA obtenemos el presupuesto básico de licitación de **568.882,99 €**.

El plazo de ejecución de la obra será de **4 meses**.

## 3.-Equipo mínimo necesario:

Para la redacción del proyecto se estima un equipo mínimo necesario de un Arquitecto, un Arquitecto Técnico y un Ingeniero Industrial, con dedicación del 100 %

Para la dirección de obra se dispondrá de al menos un Arquitecto director, Un Arquitecto Técnico director en ejecución y coordinador de seguridad y salud. Como apoyo y dentro del equipo se dispondrá de un Ingeniero Industrial.

La dedicación mínima respecto al tiempo de ejecución de la obra será de un 100 % para el Arquitecto Técnico director en ejecución y coordinador de seguridad y salud y del 50 % para el Arquitecto director y el Ingeniero Industrial.

**4.-Documentación adjunta:**

Se adjuntan plano de situación y emplazamiento, planos de planta de estado actual y proyectado de la actuación, y secciones del edificio.

València, a 27 de noviembre de 2015.

Ricardo Pérez Martínez



Arquitecto  
Director Unitat Tècnica

Vicente Tarazona Izquierdo



Arquitecto Técnico  
Subdirector Unitat Tècnica